

## Requisitos para los Análisis Breves del PIAPP

Los análisis breves del PIAPP son manuscritos cortos, sin un desarrollo teórico extenso pero con evidencia suficiente para promover el diálogo y el debate con los pares académicos. A continuación se enlistan las características que deberán cumplir los análisis breves que se presenten para su publicación en la página del Programa de Investigación y Análisis en Políticas Públicas (PIAPP):

- 1) El criterio principal para la selección de los apuntes de investigación es que tenga un cierto contenido teórico, así como metodológico.
- 2) El formato para la presentación del apunte de investigación es el siguiente:
  - a) Únicamente versión electrónica, formato Word 2003 y sucesivos.
  - b) Letra Times New Roman, tamaño 12
  - c) Espacio y medio, texto justificado
  - d) Estilo normal (no incluir formato de títulos)
  - e) Márgenes izquierdo y derecho 3; Márgenes abajo y arriba 2.5
  - f) Mínimo 3000 palabras; Máximo 6000 incluyendo gráficas, cuadros, bibliografía, notas al pie de página.
  - g) Las referencias bibliográficas al interior del texto deben estar en estilo Harvard: (Schedler, 2006, p. 14)
  - h) La bibliografía al final del texto debe estar en el siguiente formato:  
Schedler, Andreas (ed.), (2006), *Electoral Authoritarianism. The Dynamics of Unfree Competition*, Ryenner Publishers, Boulder, London.
  - i) La bibliografía de páginas web deber estar en el siguiente formato:  
Farejohn, John, (1998), "Dynamics of Judicial Independence: Independent Judges, Dependent Judiciary", [www.usc.edu/dept/law/symposia/judicial/pdf/ferejohn.pdf](http://www.usc.edu/dept/law/symposia/judicial/pdf/ferejohn.pdf) (Acceso: Enero 2010)
- 3) Incluir un abstract en inglés y en español de máximo 150 palabras.
- 4) Incluir tres palabras clave.
- 5) Los apuntes de investigación deben estar escritos en buen español o en buen inglés.
- 6) Incluir en una hoja separada los datos del autor y del documento: nombre del autor, posición, grado, correo electrónico, título del apunte, número de palabras.
- 7) Los apuntes de investigación deberán ser enviados al siguiente correo electrónico [piapp@iteso.mx](mailto:piapp@iteso.mx)

## Revisión de Análisis Breves

Los filtros que se considerarán para la publicación de los análisis breves en la página del PIAPP serán los siguientes:

- a) Ser réplica de una investigación previa.
- b) Ser el resultado preliminar de una investigación.

Por tanto, se solicita a los autores que especifiquen en su documento alguno de los criterios enunciados.